



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

ECOLUMBER, S.A. en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y la Orden 4/2009, de 4 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre comunicación de información relevante, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de ECOLUMBER, S.A. ha aprobado nombrar a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (IBERCLEAR), domiciliada en Plaza de la Lealtad, número 1, de Madrid, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, como entidad encargada del registro contable de las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta de la sociedad ECOLUMBER, S.A., en sustitución del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona (SCLBARNA).

En Barcelona, a 30 de julio de 2015.

Pedro Ferreras Díez
Secretario no consejero del Consejo de Administración
ECOLUMBER, S.A.